



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Licenciatura en Contaduría

Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior

Cuaderno de actividades

COLABORADORES

DIRECTOR DE LA FCA

Dr. Juan Alberto Adam Siade

SECRETARIO GENERAL

L.C. y E.F. Leonel Sebastián Chavarría

COORDINACIÓN GENERAL

Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefe de la División SUAyED-FCA-UNAM

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Francisco Hernández Mendoza
FCA-UNAM

AUTOR

Mtra. Ma. de la Luz Ramos Díaz

DISEÑO INSTRUCCIONAL

Lorelei Lizbeth Mendoza Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mtro. José Alfredo escobar Mellado

DISEÑO DE PORTADAS

L.CG. Ricardo Alberto Báez Caballero
Mtra. Marlene Olga Ramírez Chavero
L.DP. Ethel Alejandra Butrón Gutiérrez

DISEÑO EDITORIAL

Mtra. Marlene Olga Ramírez Chavero

Contenido

Datos de identificación	5
Sugerencias de apoyo	6
Instrucciones para trabajar con el cuaderno de actividades	7
Objetivo general de la asignatura y temario oficial	9
Unidad 1. Impuesto al valor agregado	10
Objetivo particular y temario detallado	11
Actividad diagnóstica	13
Actividades de aprendizaje	14
Actividad integradora	16
Cuestionario de reforzamiento	17
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	18
Respuestas	20
Unidad 2. Impuesto especial sobre producción y servicios	21
Objetivo particular y temario detallado	22
Actividad diagnóstica	23
Actividades de aprendizaje	24
Actividad integradora	25
Cuestionario de reforzamiento	26
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	27
Respuestas	28
Unidad 3. Impuesto general de importación	29
Objetivo particular y temario detallado	30
Actividad diagnóstica	31
Actividades de aprendizaje	32

Actividad integradora	35
Cuestionario de reforzamiento	36
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	37
Respuestas	39
Unidad 4. Otras contribuciones y aprovechamientos al comercio exterior	40
Objetivo particular y temario detallado	41
Actividad diagnóstica	42
Actividades de aprendizaje	43
Actividad integradora	44
Cuestionario de reforzamiento	45
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	46
Respuestas	47
Unidad 5. Otros impuestos indirectos	48
Objetivo particular y temario detallado	49
Actividad diagnóstica	50
Actividades de aprendizaje	51
Actividad integradora	52
Cuestionario de reforzamiento	53
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	54
Respuestas	55

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior		Clave:1659
Plan: 2012		Créditos: 8
Licenciatura: Contaduría		Semestre: 4°
Área o campo de conocimiento: Fiscal		Horas por semana: 4
Duración del programa: semestral		Requisitos: ninguno
Tipo: Teórica Teoría: 4 Práctica: 0		
Carácter: Obligatoria (x) Optativa ()		
Seriación: Si (X) No () Obligatoria () Indicativa (X)		
Asignatura con seriación antecedente: Derecho fiscal		
Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna		

SUGERENCIAS DE APOYO

- Trata de compartir tus experiencias y comentarios sobre la asignatura con tus compañeros, a fin de formar grupos de estudio presenciales o a distancia (comunidades virtuales de aprendizaje, a través de foros de discusión y correo electrónico, etcétera), y puedan apoyarse entre sí.
- Programa un horario propicio para estudiar, en el que te encuentres menos cansado, ello facilitará tu aprendizaje.
- Dispón de periodos extensos para al estudio, con tiempos breves de descanso por lo menos entre cada hora si lo consideras necesario.
- Busca espacios adecuados donde puedas concentrarte y aprovechar al máximo el tiempo de estudio.

Instrucciones para trabajar con el cuaderno de actividades

El programa de la asignatura consta de 5 unidades. Por cada unidad encontrarás una serie de actividades, el número de las mismas varía de acuerdo a la extensión de la unidad.

Notarás que casi todas las unidades comienzan con la elaboración de un mapa conceptual o mental, esto es con el fin de que tu primera actividad sea esquematizar el contenido total de la unidad para que tengan una mejor comprensión, y dominio total de los temas.

Te recomendamos que leas detenidamente cada actividad a fin de que te quede claro que es lo que tienes que realizar. Si al momento de hacerlo algo no queda claro, no dudes en solicitar el apoyo de tu asesor quien te indicará la mejor forma de realizar tu actividad en asesorías semipresenciales o por correo electrónico para los alumnos de la modalidad abierta, o bien para la modalidad a distancia a través de los medios proporcionados por la plataforma.

Te sugerimos (salvo la mejor opinión de tu asesor), seguir el orden de las unidades y actividades, pues ambas están organizadas para que tu aprendizaje sea gradual. En el caso de los alumnos de la modalidad a distancia, la entrega de actividades está sujeta al plan de trabajo establecido por cada asesor por lo que todo será resuelto directamente en plataforma educativa:

<http://fcaenlinea1.unam.mx/licenciaturas/>

La forma en que deberás responder a cada actividad dependerá de la instrucción dada (número de cuartillas, formatos, si hay que esquematizar etcétera).

Una vez que hayas concluido las actividades entrégalas a tu asesor si así él te lo solicita. Los alumnos de la modalidad a distancia, deberán realizar la actividad directamente en la plataforma educativa de acuerdo a la instrucción dada.

Te invitamos a que trabajes estas actividades con el mayor entusiasmo, pues fueron elaboradas considerando apoyarte en tu aprendizaje de ésta asignatura.



Indicaciones:

Notarás que tanto los cuestionarios de reforzamiento como las actividades de aprendizaje, contienen instrucciones tales como “adjuntar archivo”, “trabajo en foro”, “texto en línea”, “trabajo en wiki o en Blog”, indicaciones que aplican específicamente para los estudiantes del SUAYED de la modalidad a distancia. Los alumnos de la modalidad abierta, trabajarán las actividades de acuerdo a lo establecido por el asesor de la asignatura en su plan de trabajo, incluyendo lo que sé y lo que aprendí.



Biblioteca Digital:

Para tener acceso a otros materiales como libros electrónicos, es necesario que te des de alta a la Biblioteca Digital de la UNAM (BIDI). Puedes hacerlo desde la página principal de la FCA <http://www.fca.unam.mx/> **Alumnos, >Biblioteca >Biblioteca digital >Clave para acceso remoto >Solicita tu cuenta.** Elige la opción de “Alumno” y llena los campos solicitados. Desde este sitio, también puedes tener acceso a los libros electrónicos.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso, el alumno aplicará los marcos conceptuales y las técnicas de las leyes del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, de manera conjunta con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones y normatividad en general. Conforme a los mismos lineamientos, serán tratadas las demás contribuciones indirectas en forma panorámica, prestando atención especial a las contribuciones relativas al comercio exterior.

TEMARIO OFICIAL (64 horas)

	Horas
1. Impuesto al valor agregado	36
2. Impuesto especial sobre producción y servicios	6
3. Impuesto general de importación	12
4. Otras contribuciones y aprovechamientos al comercio exterior	6
5. Otros impuestos indirectos	4
Total	64

UNIDAD 1

Impuesto al valor agregado

OBJETIVO PARTICULAR

Aplicar los marcos conceptuales y las técnicas de la Ley del Impuesto al Valor Agregado para comprender su estructura, sus elementos esenciales y las obligaciones que deben cumplir los contribuyentes de este impuesto, y relacionando tales disposiciones con otras como reglamentos y resolución miscelánea que le son aplicables.

TEMARIO DETALLADO

(36 horas)

1. Impuesto al valor agregado

1.1. Disposiciones generales

1.1.1. Fundamento constitucional y económico del IVA

1.1.2. Objeto del impuesto

1.1.3. La retención del impuesto, justificación e implicaciones de no realizarla

1.1.4. Concepto de “efectivamente cobrado” y medios de pago

1.1.5. REPECOS, panorama general

1.2. Actos o actividades gravadas

1.2.1. Momento de causación y base para enajenación de bienes, prestación de servicios independientes, y uso o goce temporal de bienes

1.2.2. Tasas aplicables, exposición de motivos para tasas especiales

1.2.3. Actividades exentas (no sujetas al pago del impuesto)

1.2.4. Implicaciones legales de realizar actividades gravadas al 0% vs. exentas

1.3. El acreditamiento

1.3.1. IVA acreditable y requisitos de procedencia

1.3.2. Proporción aplicable en inversiones cuando se realizan actos gravados y exentos en el mismo contribuyente

1.3.3. Tratamiento de los saldos a favor de IVA

1.4. Importación de bienes

1.4.1. Definición: introducción al país de bienes, retorno de exportaciones temporales y devoluciones por rechazo de mercancías

1.4.2. Diferencia entre importaciones temporales y definitivas

1.4.3. Momento de causación del impuesto

1.4.4. Base gravable conforme al impuesto general de importación

1.4.5. Época de pago y formato para enterar el impuesto (pedimento aduanal)

1.5. Exportación de bienes y servicios

1.5.1. Procedencia de la aplicación de la tasa 0% en exportación de bienes y servicios

1.5.2. Definición de exportación conforme a la Ley Aduanera

1.5.3. Aprovechamiento de servicios en el extranjero

1.6. Cálculo y presentación del impuesto

1.6.1. Determinación del impuesto definitivo mensual

1.6.2. Presentación de declaraciones informativas

1.6.3 Relación del IVA con otros impuestos federales como ISR, IETU

1.6.4. Requisitos e implicaciones de una solicitud de devolución y compensación

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas (al final del estudio de la unidad, evalúa tus respuestas).

1. ¿Cuál es el fundamento constitucional para establecer las contribuciones?
2. Enuncia los elementos esenciales de las contribuciones.
3. Indica las características de los impuestos indirectos.
4. ¿Cuáles son los actos o actividades que grava la LIVA?
5. ¿Qué tasas de IVA existen?
6. ¿Qué efectos legales tienen los actos gravados a tasa del 0%?
7. ¿Qué entiendes por retenedor de impuestos?
8. ¿Qué entiendes por IVA acreditable?
9. ¿Qué entiendes por IVA trasladado?
10. ¿Cómo se determina el IVA por pagar?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 1, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) con los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Mindjet [MindManager](#).

- 1. Unidad 1, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Estudia los artículos 2 y 3 del RLIVA con el objetivo de conocer, mediante un cuadro esquemático, todos los supuestos de una retención menor del IVA trasladado. Considera lo siguiente: supuesto de retención, tipo de persona que debe realizar la retención, tipo de persona a quien se le debe hacer la retención, monto de retención correspondiente y un ejemplo numérico de cada supuesto.
- 2. Unidad 1, actividad 2. *Adjuntar archivo.*** Elabora un informe donde expliques los medios de pago para considerar que el IVA fue efectivamente cobrado.
- 3. Unidad 1, actividad 3. *Adjuntar archivo.*** Estudia el artículo 6 del RLIVA para complementar el concepto de “animales y vegetales no industrializados” y los criterios aplicables. Elabora un cuadro sinóptico con los datos obtenidos.
- 4. Unidad 1, actividad 4. *Adjuntar archivo.*** Estudia el artículo 7 del RLIVA para complementar el concepto de “medicinas de patente”. Elabora un cuadro sinóptico con la información obtenida.
- 5. Unidad 1, actividad 5. *Adjuntar archivo.*** Elabora un cuadro sinóptico sobre los requisitos señalados en la LIVA para que el contribuyente pueda realizar el acreditamiento del IVA.



6. **Unidad 1, actividad 6. *Adjuntar archivo.*** Elabora un ejemplo numérico que dé como resultado un saldo a favor de IVA y señala cuáles son los medios para su recuperación.
7. **Unidad 1, actividad complementaria. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

1. **Unidad 1, lo que aprendí 1.** Construye un supuesto práctico numérico de una persona moral residente en México en el que consideres todos los actos o actividades señalados en el artículo 1 de la LIVA. Aplica las diferentes tasas a cada caso (toma en cuenta lo desarrollado en tema 1.2).
2. **Unidad 1, lo que aprendí 2.** Durante el mes pasado, se realizaron actos gravados al 16% por \$100,000, y actos exentos por \$ 30,000. El monto del IVA acreditable total fue de \$3,000, en ambos casos el IVA fue efectivamente cobrado y pagado. Con base en lo anterior, elabora un informe ejecutivo donde se considere lo siguiente:
 - a). La proporción de acreditamiento de IVA
 - b). El monto del IVA trasladado
 - c). El monto del IVA acreditable fiscalNo olvides fundamentar tu informe.
3. **Unidad 1, lo que aprendí 3.** Elabora un cuadro sinóptico donde abordes las alternativas para la recuperación del saldo a favor de IVA, considerando los requisitos que deben cumplirse en cada caso. Al final, opina sobre la alternativa más conveniente. No olvides fundamentar tu opinión.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el objeto de la LIVA?
2. ¿Cuántas tasas de IVA existen? Describe brevemente en qué consiste cada una de ellas.
3. ¿Cuáles son los efectos legales que causa el IVA al 0%?
4. ¿Cuáles son los actos que grava la LIVA?
5. ¿Qué se entiende por importación de bienes?
6. ¿Qué se entiende por exportación de bienes?
7. ¿En qué momento se causa el IVA?
8. ¿Cuáles son los tipos de periodos de causación de IVA?
9. ¿Cómo se integra la base gravable de IVA para la importación de bienes?
10. ¿Cuáles son las diferencias entre importación temporal y definitiva?

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. Se causa la tasa del 16% de IVA cuando una persona residente en México enajena un bien tangible que se encuentra en Chile a una persona que está en Argentina. Las contraprestaciones fueron efectivamente cobradas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La importación de una máquina troqueladora realizada por una persona moral residente en territorio nacional a una persona moral que se encuentra en Colombia está gravada al 0%.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La enajenación de un edificio utilizado como local comercial en la zona fronteriza realizada el 13 de febrero de 2014 a Peter, de nacionalidad alemana, es un acto gravado al 11% de IVA.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los intereses de una tarjeta de crédito no causan IVA.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El arrendamiento de un bien ubicado en zona fronteriza a una persona moral cuyo uso será comercial es un acto exento para IVA.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Considerando que se realizaron actos gravados al 16% por \$100,000 y actos exentos por \$30,000, la proporción de acreditamiento de IVA es de 0.7692.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 7. Considerando que el total de IVA acreditable es de 10,000, con una proporción de acreditamiento de 0.6000, el monto de IVA acreditable no fiscal es de \$4,000. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 8. El monto de IVA retenido por autotransporte de bienes es el equivalente a las 2/3 partes el IVA que se traslade. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 9. El monto de IVA retenido por la adquisición de desperdicios industriales es el equivalente a las 2/3 partes el IVA que se traslade. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| 10. Para determinar la base gravable en la importación de bienes, se deben sumar el valor en aduana de las mercancías importadas, el impuesto general de importación, el derecho de trámite aduanal y otros gastos incrementables. | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

Unidad 1	
I. Solución	
1.	F
2.	F
3.	F
4.	F
5.	F
6.	V
7.	V
8.	F
9.	F
10.	V

UNIDAD 2

Impuesto especial sobre producción y servicios

OBJETIVO PARTICULAR

Adquirir un conocimiento general del impuesto especial sobre la producción y servicios, de sus elementos esenciales y obligaciones que deben cumplir los contribuyentes de este impuesto y demás disposiciones que le son aplicables.

TEMARIO DETALLADO

(6 horas)

2. Impuesto especial sobre producción y servicios

2.1. Disposiciones generales

2.2. Actividades gravadas: enajenación, importación de bienes y prestación de servicios

2.3. Obligaciones de los contribuyentes

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas (al final del estudio de la unidad, evalúa tus respuestas).

1. ¿Cuáles son los elementos esenciales del IESPYS?
2. Menciona al menos dos actos que causen el IESPYS.
3. Menciona al menos tres obligaciones de los contribuyentes del IESPYS.
4. ¿En qué consiste un fin extrafiscal de una contribución?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 2, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) con los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Mindjet [MindManager](#).

- 1. Unidad 2, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Elige tres casos de actos gravados por la LIESPYS e identifica en un cuadro el sujeto, el objeto, la tasa y el valor gravable.
- 2. Unidad 2, actividad 2. *Adjuntar archivo.*** Elabora un calendario fiscal de las obligaciones que establece la LIESPYS.
- 3. Unidad 2, actividad complementaria. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

La Cervecería Modelo, S. A. de C. V. te solicita que elabores un calendario de las obligaciones fiscales que debe cumplir con respecto a la LIESPYS, de manera muy detallada y precisa, sin incurrir en infracciones fiscales. Elabora el calendario.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Quiénes son sujetos del IESPYS?
2. ¿Cuál es el objeto de la LIESPYS?
3. ¿Cuál es la base gravable en importaciones?
4. Menciona dos actos o actividades por los que no se paga IESPYS.

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. La importación temporal de bienes causa IESPYS.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La importación de aguamiel y productos derivados de su fermentación causa IESPYS.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. En ningún caso, el IESPYS debe trasladarse de manera expresa y por separado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. En todos los casos, las exportaciones causan el IESPYS.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La enajenación en territorio nacional, la importación y la prestación de servicios sujetos al pago de impuesto general de importación son actos que causan el IESPYS.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

Unidad 2	
I. Solución	
1.	F
2.	F
3.	F
4.	F
5.	F

UNIDAD 3

Impuesto general de importación

OBJETIVO PARTICULAR

Conocer el proceso de liberación de mercancías en la aduana, los regímenes aplicables en materia de comercio exterior y los impuestos que le son aplicables.

TEMARIO DETALLADO

(12 horas)

3. Impuesto general de importación

3.1. Sujetos obligados al pago de este impuesto

3.1.1. Fundamento constitucional (artículo 131)

3.1.2. El proceso de liberación de mercancías de la aduana (despacho aduanero)

3.1.3. El agente y apoderado aduanal

3.1.4. Panorama general de los regímenes aduaneros aplicables: uso y diferencias

3.2. Tasa del impuesto aplicable conforme a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, los tratados de libre comercio y los decretos presidenciales que otorgan aranceles disminuidos

3.3. Base gravable del impuesto general de importación, su importancia y aplicación en otras leyes federales

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas (al final del estudio de la unidad, evalúa tus respuestas).

1. ¿Cuáles son las contribuciones que se causan en una operación de exportación de mercancías de una persona física que realiza actividades empresariales?
2. ¿Cuál es el fundamento constitucional que permite el establecimiento de contribuciones al comercio exterior?
3. ¿Cuáles son las leyes que deben aplicarse en materia de comercio exterior?
4. ¿Qué significa un régimen aduanero?
5. ¿En qué consiste un tratado de libre comercio?
6. ¿Cuál es el fundamento constitucional para la creación de tratados internaciones?
7. ¿Con cuántos países se han firmado tratados internaciones en materia comercial?
8. ¿En México, qué dependencia gubernamental se encarga de vigilar el cumplimiento del TLCAN?
9. ¿En qué consiste ser un agente aduanal?
10. ¿En qué consiste el despacho aduanero?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 3, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) con los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Mindjet [MindManager](#).

- 1. Unidad 3, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Consulta la Ley de los Impuestos Generales a la Importación y a la Exportación, con el propósito de tener un panorama general sobre cómo se estructura y su contenido. Luego, elabora un cuadro sinóptico que considere lo siguiente: número de capítulo, nombre del capítulo y número de notas que comprende el capítulo.
- 2. Unidad 3, actividad 2. *Adjuntar archivo.*** Consulta la Ley de los Impuestos Generales a la Importación y a la Exportación, con el propósito de tener un panorama general sobre cómo se estructura y su contenido. Después, elabora un cuadro sinóptico que considere lo siguiente: número de sección, nombre de la sección, número de capítulos que comprende la sección y número de notas que comprende la sección.
- 3. Unidad 3, actividad 3. *Adjuntar archivo.*** Analiza el capítulo 15 de la tarifa de la LIGIE e identifica cuál es la mercancía que considera el arancel más alto por su importación y explica brevemente, desde tu punto de vista, cuál podría ser su justificación.

4. **Unidad 3, actividad 4. *Texto en línea.*** Consulta a la página de [Servicio de Administración Tributaria. Aduanas, importando y exportando](#). Luego, escribe tu opinión sobre la utilidad de esa página para los estudiantes de esta asignatura.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (SHCP).

Servicio de Administración Tributaria (SAT). Aduanas; importando y exportando.

Recuperado el 6 de abril de 2016, de

http://www.sat.gob.mx/aduanas/importando_exportando/Paginas/default.aspx

5. **Unidad 3, actividad 5. *Adjuntar archivo.*** Elabora un mapa mental sobre los regímenes aduaneros establecidos en la LA.
6. **Unidad 3, actividad 6. *Adjuntar archivo.*** Analiza el ejemplo que se presenta en la *unidad 3, tema 3.2. Tasa del impuesto aplicable conforme a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, los tratados de libre comercio y los decretos presidenciales que otorgan aranceles disminuidos*; referente a la clasificación arancelaria determinada “0106.90.01” por la importación de abejas desde Canadá, la cual fue presentada en el rubro de “Observaciones” del pedimento, en el apartado denominado “PARTIDAS”. Como resultado de tu análisis, elabora un breve informe que contenga lo siguiente:
- El significado de cada uno de los campos que integran dicho apartado.
 - El anexo y, en su caso, el apéndice de las Reglas de Carácter en Materia de Comercio Exterior con el que se relaciona cada campo.
 - La importancia y finalidad del apartado “PARTIDAS” que comprende el Pedimento.

7. Unidad 3, actividad 7. *Adjuntar archivo.* Estudia el [Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior](#), con el propósito de tener un panorama general sobre cómo se estructura y su contenido. Elabora un cuadro sinóptico que considere:

- a). Número del apéndice
- b). Nombre del apéndice
- c). Finalidad del apéndice

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (SHCP).

Servicio de Administración Tributaria (SAT). Reglas Generales de Comercio Exterior para 2015 y su Anexo 22

(parte 3). Recuperado el 19 de abril de 2016, de

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/normatividad/Paginas/reglas_comercioexterior_2015.aspx

8. Unidad 3, actividad complementaria. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

- 1. Unidad 3, lo que aprendí 1.** Supón que eres un asesor independiente en materia de comercio exterior. Una persona física residente en México recibe de un amigo que reside en Nashville un obsequio, “regalo”, básicamente ropa deportiva. Te solicita que elabores un informe del procedimiento que debe llevar a cabo para poder “recoger estos productos de la aduana de la ciudad de México”.
- 2. Unidad 3, lo que aprendí 2.** Supón que eres el asesor de una persona física que pretende importar mallas cwX para corredores de Estados Unidos. Te solicita que elabores un informe ejecutivo para llevar a cabo el proceso de liberación de las mallas de la aduana y realizar así su importación definitiva.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la base gravable sobre la que se calcula el IGI?
2. ¿Qué es el valor en aduana de una mercancía?
3. ¿Qué procede si no puede determinarse el valor de transacción de una mercancía?
4. ¿Qué impuesto debe aplicarse a la importación de rosas?
5. ¿Qué impuesto debe aplicarse a la importación de computadoras?
6. ¿Qué es una aduana?
7. Distingue entre un recinto fiscal y un recinto fiscalizado.
8. ¿Qué es un régimen aduanero?
9. ¿Qué es un régimen temporal?
10. ¿Qué es un recinto fiscalizado estratégico?

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. Todas las exportaciones de mercancías están exentas del IGE.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La tabla de los IGIE se encuentran en el Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La importación de un automóvil al amparo de una franquicia no causa impuestos al comercio exterior.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El menaje de casa está representado por artículos de uso personal, como la ropa de vestir.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. El Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior contiene un instructivo para el llenado del pedimento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

II. Selecciona la respuesta correcta.

1. ¿Qué son los aranceles?

<input type="radio"/> a) Las cuotas compensatorias	<input type="radio"/> b) Las cuotas de los IGI e IGE
<input type="radio"/> c) El IVA	<input type="radio"/> d) El DTA

2. ¿Cuál es la disposición constitucional que grava las mercancías que se importen o exporten o pasen de tránsito en territorio nacional?

<input type="radio"/> a) Art. 31, fracción IV, constitucional	<input type="radio"/> b) Art. 131 constitucional
<input type="radio"/> c) Art. 73, fracción XXIX, constitucional	<input type="radio"/> d) Art. 117 constitucional

3. ¿Qué ley regula la entrada y salida al y del territorio nacional de mercancías y los medios en que se transporten o conducen?

<input type="radio"/> a) Ley del IVA	<input type="radio"/> b) Ley de Comercio Exterior
<input type="radio"/> c) Ley Aduanera	<input type="radio"/> d) Ley de los IGIE

4. ¿Qué se entiende por tráfico?

<input type="radio"/> a) El despacho aduanero	<input type="radio"/> b) El régimen aduanero
<input type="radio"/> c) Los medios utilizados para la introducción o extracción de mercancías de territorio nacional	<input type="radio"/> d) El traslado que se da en las aduanas

5. ¿Qué se entiende por despacho aduanero?

<input type="radio"/> a) Los medios utilizados para la introducción o extracción de mercancías de territorio nacional	<input type="radio"/> b) El conjunto de actos o formalidades relativos a la entrada y salida de mercancías al o del territorio nacional
<input type="radio"/> c) La elección de un régimen aduanero	<input type="radio"/> d) La contratación de un agente o apoderado aduanal

RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

Unidad 3	
I. Solución	
1.	F
2.	F
3.	V
4.	V
5.	V

Unidad 3	
II. Solución	
1.	b
2.	b
3.	c
4.	c
5.	b

**Otras contribuciones y
aprovechamientos en el
comercio exterior**

OBJETIVO PARTICULAR

Conocer las contribuciones y aprovechamientos que causan o aplican en materia de comercio exterior, así como las cuotas compensatorias y los derechos por el trámite aduanero.

TEMARIO DETALLADO

(6 horas)

4. Otras contribuciones y aprovechamientos en el comercio exterior

4.1. El derecho de trámite aduanero (DTA)

4.2. Las cuotas compensatorias

4.3. Panorama general de las regulaciones y restricciones no arancelarias

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas (al final del estudio de la unidad, evalúa tus respuestas).

1. ¿Qué es un derecho?
2. ¿En qué consiste el derecho de trámite aduanal?
3. ¿En qué ley se establece el derecho de trámite aduanal?
4. ¿Qué son las cuotas compensatorias?
5. ¿Qué son las regulaciones arancelarias?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 4, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) con los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Mindjet [MindManager](#).

- 1. Unidad 4, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Elabora una lista de las medidas de regulación y restricción no arancelarias y describe con tus palabras en qué consisten.
- 2. Unidad 4, actividad complementaria. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Una persona moral residente en Tequila, Jalisco, vende tequila de agave. Se ha dado cuenta que llegó a la localidad una gran empresa que vende el mismo tequila muchísimo más barato, lo cual le sorprende: no está pudiendo competir en precios con esta nueva empresa que le está “robando” el mercado de venta.

Esta persona moral te pide a ti, como asesor en materia de comercio exterior, que le aclares por qué está surgiendo esto y, en su caso, le indiques el camino que debe seguir para detener tal situación.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿En qué ley se establece el DTA?
2. Menciona tres supuestos para la causación del DTA.
3. ¿En qué casos se causan las cuotas compensatorias?
4. Explica tres casos en los que procedan medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación de mercancías.
5. Explica tres casos en los que procedan medidas de regulación y restricción no arancelarias a la importación de mercancías.

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. Siempre que se utilice un pedimento se deberá pagar el DTA.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El DTA es un aprovechamiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El DTA está establecido en la Ley de Comercio Exterior.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las cuotas compensatorias y las subvenciones son ejemplos de prácticas desleales de comercio internacional.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La Ley de Comercio Exterior establece la facultad del presidente de la República para imponer medidas de regulación y restricción no arancelarias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESPUESTAS EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

Unidad 4	
I. Solución	
1.	V
2.	V
3.	F
4.	V
5.	V

Otros impuestos indirectos

OBJETIVO PARTICULAR

Conocer los otros impuestos indirectos que estén vigentes en el momento en que desarrolle la asignatura.

TEMARIO DETALLADO (4 horas)

5. Otros impuestos indirectos

5.1. Los que sean aplicables y relevantes en las circunstancias y momentos en que se desarrolle la asignatura

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Sin consultar alguna fuente, contesta las siguientes preguntas (al final del estudio de la unidad, evalúa tus respuestas).

1. ¿En qué consiste el paquete económico 2014 que presenta el Poder Ejecutivo?
2. ¿En qué disposición se establece el Presupuesto de Ingresos de la Federación?
3. ¿En qué disposición se establece el Presupuesto de Egresos de la Federación?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 5, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) con los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Mindjet [MindManager](#).

- 1. Unidad 5, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Elabora un cuadro comparativo que contenga en la primera columna los elementos básicos de la Ley del IVA: sujeto, objeto, base, tasa, tabla o tarifa, periodo de causación y fecha de pago vigentes hasta el 31 de diciembre del año anterior; y en la segunda columna los mismos elementos, pero vigentes a partir del 1 de enero del presente año. Comenta con tus palabras aquella modificación que, desde tu punto de vista, sea la que provoque mayores repercusiones fiscales.
- 2. Unidad 5, actividad 2. *Adjuntar archivo.*** Elabora un cuadro comparativo que contenga en la primera columna los regímenes aduaneros considerados en la Ley Aduanera vigente hasta el 31 de diciembre del año anterior, y en la segunda columna los mismos elementos pero vigentes a partir del 1 de enero del presente año. Comenta con tus palabras aquella modificación que, desde tu punto de vista, sea la que provoque mayores repercusiones fiscales.
- 3. Unidad 5, actividad complementaria. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Las contribuciones en México están establecidas en Leyes Fiscales dinámicas que constantemente reforman, adicionan o derogan ordenamientos legales que es importante conocer, sin olvidar las modificaciones en otros ordenamientos fiscales como son los criterios internos del SAT, Resoluciones fiscales, Decretos y Circulares.

Considerando lo anterior, imagina que eres un asesor fiscal y te contacta un conjunto de personas canadienses recién llegadas a México, con la finalidad de que les entregues un informe ejecutivo de los aspectos más relevantes relativos a las contribuciones que causarán en el país por la constitución de una sociedad civil prestadora de servicios arquitectónicos, que se encontrara ubicada en la zona de Santa Fe.

Para sustentar tu informe, considera las leyes fiscales que están vigentes en este momento.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los documentos deben ser elaborados anualmente para la Federación, antes de que termine un ejercicio fiscal?
2. ¿Quién debe analizar las modificaciones a diversas leyes fiscales antes de la terminación de un ejercicio fiscal?
3. ¿A qué alineación deben dirigirse las reformas estructurales?
4. Menciona cuáles de las expectativas fiscales esperadas para 2014 fueron procedentes para el ejercicio fiscal en el que estas cursando la materia de Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior
5. Desde tu punto de vista, señala y explica cuál fue una de las reformas de mayor impacto para el ejercicio fiscal en el que estas cursando la materia de Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior

EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. Los criterios de política económica son la dirección a la que deben estar alineadas las reformas estructurales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Cualquiera de los poderes de la Unión puede analizar y evaluar las modificaciones a las leyes fiscales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Dentro de las expectativas de reformas a las leyes fiscales para 2014, no se contempló modificación a la LIVA.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Dentro de las expectativas de reformas a las leyes fiscales para 2014, se contempló suprimir la figura del agente aduanal sustituto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Dentro de las expectativas de reformas a las leyes fiscales para 2014, La Ley aduanero no fue contemplada con posibles reformas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

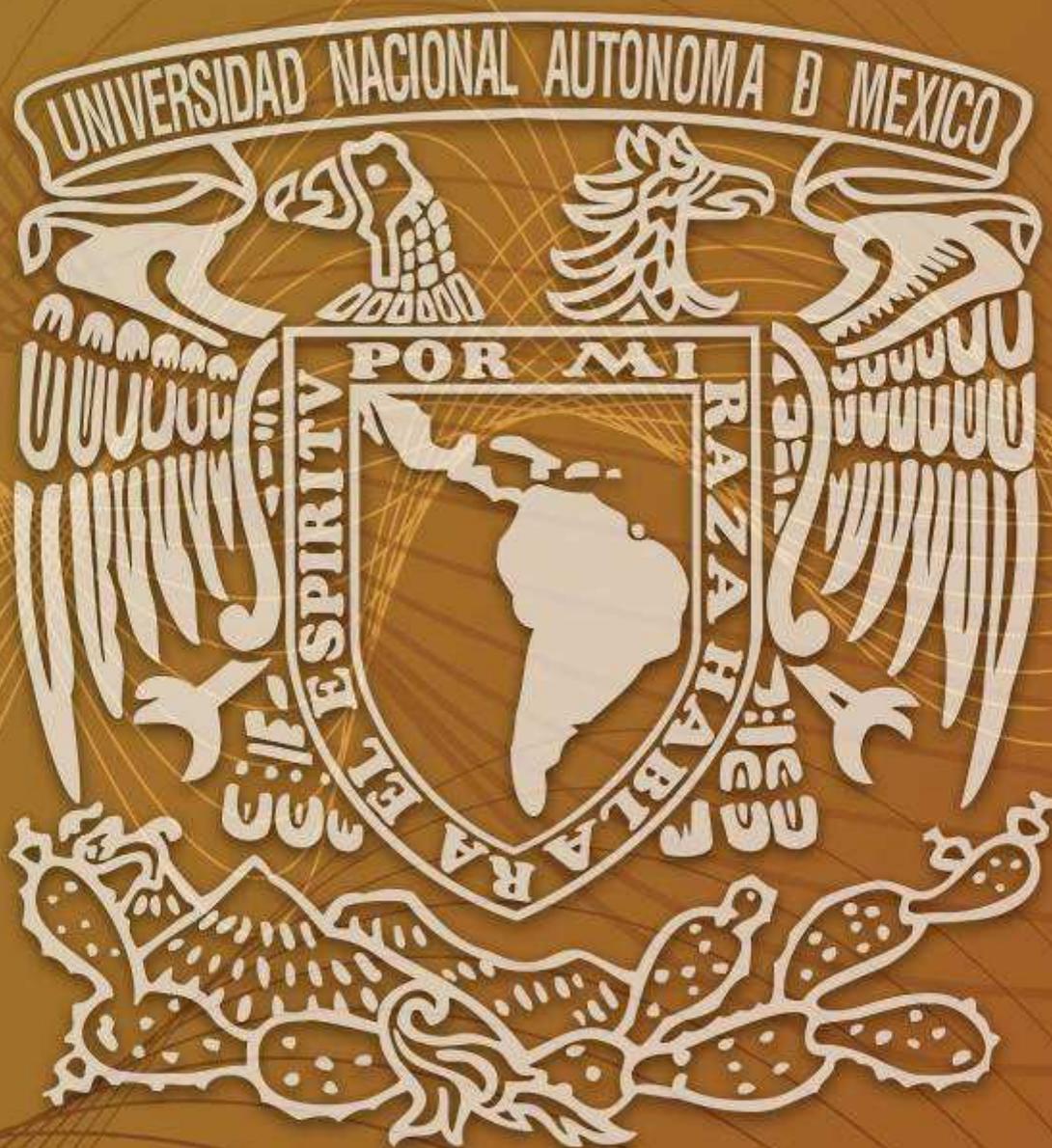
RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

Unidad 5
I. Solución
1. V
2. F
3. F
4. V
5. F



Facultad de Contaduría y Administración
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia